

**CONFERENCIA  
RECURSOS TURÍSTICOS DE  
CASTILLA LA MANCHA  
PROBLEMÁTICA Y PERSPECTIVA**

**Eva Martín**

## **I.- INTRODUCCIÓN.**

Situada en la Submeseta Sur está ubicada en el centro peninsular, su fisonomía es prácticamente mesetaria formando una gran llanura que se extiende por las provincias de Albacete, Cuenca, Toledo y Ciudad Real, aunque también cuenta con zonas montañosas como la Sierra de Alcaraz y Segura al sur, la Serranía de Cuenca al noreste, las Sierras de Molina y Sigüenza al norte además de Sierra Morena al sur y los Montes de Toledo, al oeste.

Tradicionalmente esta tierra ha sido zona de paso obligado entre Andalucía y la Submeseta Norte y Extremadura y el Litoral Valenciano.

Atraviesan sus tierras cuatro de las seis carreteras nacionales, con una elevada densidad de circulación, en torno a los 10.000 vehículos diarios. Estas características han condicionado de forma importante su jerarquía urbana que muestra una cierta dependencia de las grandes vías de comunicación.

El tren de Alta Velocidad entre Madrid y Sevilla discurre también durante 234 kilómetros por su orografía, acercando Madrid en tiempo, que no en distancia, a las localidades de Puertollano y Ciudad Real.

El hecho de ser TIERRA DE TRÁNSITO la ha convertido en un espacio abierto a las interrelaciones personales haciendo de sus gentes personas comunicativas y hospitalarias pero esta característica, de tierra de paso, también ha determinado que las personas que arriban a su solar sean itinerantes, en su gran mayoría. El turismo que recibe Castilla la Mancha, en líneas generales, es un que no suele pernoctar en su ámbito correspondiéndose, por tanto, con la definición de excursionista que facilita la OMT.

## **II.- RECURSOS TURÍSTICOS**

Sin embargo, los recursos Turísticos de esta extensa región interior, son abundantes pero sobre todo nos muestran la importancia que a lo largo de la historia ha tenido al abarcar temporalmente desde la prehistoria hasta la época actual.

Aunque abundan los recursos tanto naturales como culturales, dentro de los últimos me gustaría destacar los restos neolíticos de Valdelpino (Cuenca) o el importantísimo patrimonio Íbero que la autonomía Castellano Manchega ha legado a todo el territorio nacional con dos piezas únicas como la bicha de Bazalote o la Dama del Cerro de los Santos. Además, esta tierra también estuvo romanizada como muestran los restos de las numerosas construcciones romanas existentes en su suelo y de las que cito, sólo a modo de ejemplo, Segóbriga.

No cabe duda, que la importa monumental mayor procede del periodo de la reconquista, en el que esta Tierra de Tránsito, se ve sometida a los vaivenes de las dos culturas, musulmana y cristiana, que tratan de dominar la Península Ibérica. Son infinidad los restos que nos han quedado de este periodo: Construcciones defensivas como los castillos del Campo de Calatrava o las que aunaban el carácter defensivo con el carácter religioso como el monasterio de

Uclés pero quisiera destacar los vestigios de la tolerancia cultural que encontramos en Toledo; dónde convivieron las tres importantes culturas monoteístas: cristianos, judíos y musulmanes, cada uno dejando su impronta particular en este espacio capitalino.

También cuenta, la comunidad castellano manchega, con abundantes muestras románicas, pero quizá el más singular es el románico rural de Guadalajara, que mezclado y confundido con lo islámico dará origen a un arte singular: el mudéjar, que lo encontraremos de forma profusa en la actual capital Toledo y de forma señera en Santiago del Arrabal.

Toledo, Cuenca o Guadalajara cuentan entre otros muchos lugares con importantes construcciones góticas como el Palacio del Infantado. Sin embargo, tampoco quiero ni debo dejar de mencionar las plazas mayores de numerosas poblaciones, plazas que son construidas durante el Renacimiento, como la de Alcaraz o construcciones civiles tales como el Hospital de Tavera o el de la Santa Cruz en Toledo, junto con el carácter más popular de las numerosas plazas de toros que se construyen durante el periodo barroco y que enlazan con la arquitectura lugareña de la que quizás el arquetipo sea el molino de viento, asociado de forma incontestable a la figura de D. Quijote.

No obstante, el turismo cultural a pesar de la importancia que tiene, sobre todo en las grandes ciudades, tan sólo representa un 20% del total de los flujos turísticos, siendo el turismo dominante en nuestro país el de sol y playa o heliotrópico, como ha quedado evidenciado a lo largo del presente curso.

No obstante en los procesos turísticos están surgiendo nuevas conductas comportamentales de la mano de una sociedad cada vez más preocupada por el medio ambiente y deseosa de acercarse a la naturaleza como medio de evasión de la estresante vida en la gran ciudad.

La propia UE. fomenta el desarrollo del turismo como un medio de mantenimiento de la biodiversidad, la protección de los ecosistemas y el medioambiente; desarrollo que debe ser simultáneo con la implantación de prácticas agrarias respetuosas con el entorno. El agricultor recibe compensaciones económicas, créditos blandos y subvenciones para el desarrollo de estos procesos.

Lo que persigue la Unión Europea es proporcionar alternativas que eviten el éxodo agrario y fomentar un desarrollo rural sostenido para zonas consideradas deprimidas en el seno de la Unión.

De la mano de estas iniciativas han surgido actividades rurales complementarias al trabajo en el sector primario como el turismo rural, que incluye diferentes modalidades turísticas como el turismo verde, el ecoturismo y el agro turismo junto con el desarrollo de actividades ligadas a estas modalidades de turismo como el senderismo, el puenting, etc...

Los nuevos procesos turísticos demandan fundamentalmente para su desarrollo medio ambiente, de ahí que la importancia de los paisajes y lugares sea cada vez mayor y que la PAC, en sus políticas, considere la conservación del espacio una función de gran importancia, para la que hace garante y conservador al

agricultor, que debe utilizar prácticas y técnicas respetuosas con el medio ambiente.

En Castilla la Mancha existen gran cantidad de espacios con niveles de protección que permiten el desarrollo de estas nuevas modalidades de turismo, a lo que debemos añadir un clima de carácter mediterráneo de interior con abundancia de luz: 2600 horas al año. Escasas precipitaciones: tan sólo llueve una media de 91 días al año y concentradas en las épocas equinocciales; aunque estos datos esconden veranos muy calurosos e inviernos muy fríos, siendo los periodos más benignos los equinocciales a pesar de la concentración estacional de las lluvias.

Las zonas más emblemáticas y algunas de ellas con proyección internacional, en las modalidades de ecoturismo son los PARQUES NACIONALES. Cuenta este territorio con dos parques señeros, si bien por diferentes motivos, como son el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y el Parque Nacional de Cabañeros.

LAS TABLAS DE DAIMIEL, en la provincia de Ciudad Real, que ya desde el siglo XIV fue utilizado como espacio de caza, debido a la gran abundancia de recursos cinegéticos, por diferentes personajes pertenecientes a la realeza como el Infante Juan Manuel o Felipe II y en el que a lo largo del siglo XX las cacerías se hicieron tan abundantes que en el año 1959 se prohíbe. Esta medida fue en realidad el primer paso para que uno de los humedales más importantes de Europa terminase recibiendo la denominación de Reserva de la Biosfera en el año 1981, sin embargo, previamente, en el año 1973, había sido declarado Parque Nacional.

Otro espacio de gran singularidad y belleza, es el PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS, situado entre las PROVINCIAS DE CIUDAD REAL Y TOLEDO y que con una historia llena de vicisitudes, en lo que se refiere a sus propietarios que va de manos públicas a privadas termina, con la desamortización de Madoz en manos de propietarios absentistas. En 1982 el Ministerio del Interior expresa su intención de convertirlo en campo de tiro, pero la declaración en 1988 de Parque Natural, por parte de la Comunidad Castellano Manchega, frena las apetencias militares iniciándose el camino, ya sin retorno, hacia la declaración de Parque Nacional, denominación que se consigue en el año 1995.

También cuenta este territorio con importantes parques naturales que dependen exclusivamente de las autonomías, son espacios que han sido escasamente transformados por la acción antrópica por lo que tienen elevado valor medioambiental.

Las 16 Lagunas de Ruidera, pertenecientes al sistema hidrográfico del Guadiana, entre las provincias de Ciudad Real y Albacete, en la superficie denominada Osa de Montiel y que pertenece a los municipios de Ruidera, Argamasilla de Alba, Alambra, Vallehermosa y Montiel. Este parque conjuga el ser un espacio protegido con el desarrollo de actividades económicas tradicionales, ligadas en su mayor parte al sector primario. Labores que son consideradas compatibles con el parque y los productos que se cultivan son principalmente la denominada trilogía mediterránea: vid, olivo y cereal, junto con faenas forestales y ganaderas y prácticas deportivas cinegéticas y de pesca.

El Hayedo de Tejera Negra en Guadalajara es otro de los parques naturales de la autonomía. Localizado exactamente en el macizo de Ayllón, en el extremo del Sistema Central espacio de transición hacia el sistema Ibérico.

La vegetación predominante en el mismo es el bosque caducifolio siendo la joya del parque es el haya que se concentra en las zonas de umbría, este árbol es una reliquia de los periodos glaciares europeos, época en la que especies mucho más septentrionales se refugiaron en nuestras tierras. Fue declarado espacio protegido en el año 1974.

El parque Natural del Alto Tajo, entre las provincias de Guadalajara y Cuenca. Espacio protegido tan sólo desde el año 2000, posee, huellas del hombre de Neardental en la cueva de los Casares en Saelices junto a una Necrópolis Celtibérica en la misma localidad además de restos de otras culturas, junto a una importante fauna.

La protección, en Castilla la Mancha es profusa y también incluye Reservas Naturales tales como las Hoces del Cabriel o las lagunas de Alcázar de San Juan, también posee Reservas fluviales, monumentos naturales, micro reservas, refugios de fauna y pesca, y espacios de alto valor geomorfológico como la Chimenea volcánica de CANCARIX, encuadrada en el espacio geomorfológico del sudeste de la Península y en la que la acción erosiva ha barrido los materiales más deleznable, dejando al descubierto exclusivamente la chimenea volcánica.

También desde antaño se han desarrollado actividades cinegéticas en los suelos castellano manchegos, debido a la abundancia de monte bajo especialmente beneficioso para la proliferación de las especies de caza. Esta actividad se traduce en más de 5.000 puestos directos de trabajo y unos ingresos anuales de 239.520 millones de euros.

La pesca también tiene un significado importante aunque de menor peso específico que la caza para la economía rural castellano manchega y son muy diversas las especies que pueden ser pescadas.

Estas dos actividades lúdico-deportivas tienen varios elementos muy positivos, en primer lugar el hecho de que la temporada de caza se desarrolla, en líneas generales en periodos que, desde el punto de vista turístico, son denominados como temporada baja principalmente en otoño e invierno y, además, caza y pesca se complementan entre sí, pues mientras la primera se desarrolla en épocas, como acabamos de decir invernales y otoñales, la segunda prefiere los periodos primaverales y estivales.

### **III.- PROBLEMÁTICA**

Sin embargo, a pesar de la abundante oferta, de la que solo he citado la más señera por la premura que impone el tiempo, la oferta hotelera en la Autonomía de Castilla la Mancha, aunque abundante, es de escasa categoría dominando los hoteles de dos estrellas y los hostales, lo que entra claramente en conflicto con la evolución de un turismo cada vez más exigente, sobre todo en lo que a calidad y servicios se refiere.

La segunda residencia es un fenómeno importante en la zona, sobre todo en la zona de las Lagunas, no obstante, desde el punto de vista de creación de puestos de trabajo y de rentabilidad, esta modalidad turística de fin de semana, es menor que si el auge turístico se produjese en torno a la hostelería, pues la segunda residencia genera puestos de trabajo en construcción, pero la temporalidad de los mismos es evidente, acaban cuando acaban las obras. Sin embargo, si la demanda estuviese orientada hacia estancias en instalaciones hoteleras, los puestos de trabajo, sin lugar a dudas, tendrían una mayor continuidad temporal.

Debido a la importante carencia de instalaciones hoteleras y a la búsqueda de alternativas económicas para el sector primario, en Castilla la Mancha se está desarrollando de forma importante el denominado turismo rural, esta modalidad turística tiene gran importancia pues es considerada como una clara alternativa a las actividades tradicionales en innegable recesión.

La OMT<sup>1</sup> entiende el turismo rural como una importante actividad y estima que sus volúmenes se encuentran en torno al 30% del total de los volúmenes de turistas que se mueven en todo el mundo.

Igualmente, las administraciones locales lo consideran una importante alternativa al éxodo rural y suelen ser muy importantes las campañas de imagen que se realizan desde las diferentes administraciones a escala no sólo nacional, sino a veces internacional para fomentarlo.

Pero este turismo no puede quedarse en el puro ofrecimiento de naturaleza, paisaje y medioambiente y, sin embargo, los importantes y costosos esfuerzos propagandísticos no siempre van acompañados de las actuaciones locales y particulares pertinentes, por lo que la mayoría de las veces el turista se encuentra con una información dispersa y difícil de rastrear, lo que minimiza los efectos esperados de la campaña publicitaria.

Igualmente, la oferta debe de ser consciente del consignatario de la misma, en general el turismo de interior lo consuman personas de ambientes urbanos y procedencia en su gran mayoría nacional, Castilla-La Mancha, recibió en el año 2000 a 1.890.000 turistas de los que el 81 %<sup>2</sup> eran turistas nacionales.

En general, la gran parte de los viajes que se realizan a este espacio se efectúan en primer lugar por motivos meramente de esparcimiento y en segundo lugar para visitar a la familia ocupando el trabajo y los negocios en tercer lugar.

Es cierto que los turistas que viajan a los espacios interiores por motivos de ocio demandan principalmente naturaleza, pero no se puede soslayar que la forma de vida en los ambientes de las grandes urbes, condiciona las peculiaridades de sus habitantes, que están acostumbrados al uso intensivo de la tecnología y los servicios de calidad y es, por tanto, una de sus principales demandas.

---

<sup>1</sup> OMT: Organización Mundial del Turismo.

<sup>2</sup> Fuente: INE

Desde el punto de vista geográfico, la cercanía a Madrid, núcleo urbano de 5.022.289 habitantes según el censo de 1996, unido a la abundancia de recursos tanto culturales como naturales propios de la Autonomía Castellano Manchega, que a lo largo de este curso ya se ha destacado debida aunque nunca suficientemente, convierten al espacio madrileño en uno de los principales clientes de su oferta turística.

Este hecho se confirma si añadimos el dato de que el 39,7 % de los viajes hacia Castilla la Mancha los efectúan madrileños junto al 43 % 3 de las pernoctaciones, aunque también es cierto que la mitad de los mismos aproximadamente se hospedan en casa de familiares y amigos.

Por otra parte el destino preferido de los visitantes, para pasar varios días en esta comunidad es la capital: Toledo, espacio singular y declarado patrimonio de la humanidad, dotado de una gran riqueza cultural reflejo del crisol de culturas que en él convivieron. El nivel de ocupación hotelera en la misma es elevado alcanzando el 60% mientras que Albacete y Ciudad Real con un 39 y 41 % respectivamente se encuentran entre los lugares menos demandados para realizar estancias más largas de una excursión.

Si se desea que el turismo se convierta en una alternativa económica real, se debe perseguir que el excursionista pase a la categoría de turista, ósea, que pernocte y se mantenga en el espacio por un periodo más largo de tiempo para lo que son necesarios unos estándares mínimos de calidad y servicios sin cuya oferta será difícil no sólo incrementar, sino mantener el flujo de visitantes, por tanto, resulta preciso anteponer calidad a cantidad como elemento base del desarrollo turístico.

Sin embargo, sus características de TIERRA DE PASO han condicionado las peculiaridades hoteleras de Castilla la Mancha y aunque se observa un claro incremento del número total de hoteles, si se desglosan las cifras el desequilibrio por categorías es palpable.

Tan sólo cuenta la Junta castellano Manchega con 21 hoteles de cuatro estrellas<sup>4</sup>, 15 repartidos entre las diferentes capitales provinciales<sup>5</sup> y los seis restantes en diversos ámbitos territoriales<sup>6</sup>, de estos últimos la gran mayoría Paradores Nacionales como el de Almagro o el de Oropesa.

Los hoteles de una y dos estrellas dominan la oferta hotelera, representando el 51% de la misma, si a estos últimos les agregamos el número total de hostales, el resultado es bastante elocuente, pues se traduce aproximadamente en el 90% de la oferta hostelera total de la zona.

Si este dato lo completamos con el hecho de que una parte importante de los establecimientos están ubicados en alguno de los 81.500 Km. de carreteras con

---

<sup>3</sup> Fuente: Contabilidad Regional: INE

<sup>4</sup> Fuente: Guía Oficial de Hoteles en España: Elaboración Propia.

<sup>5</sup> Guadalajara 3

Albacete 3

Ciudad Real 1

Cuenca 3

Toledo 5

<sup>6</sup> Sigüenza, Oropesa, pareja, Alarcón, Almagro. Ballesteros de Calatrava,

que cuenta la región, queda evidenciada la inclinación de la oferta hotelera hacia el viajero en tránsito, al que se le ofrecen tan sólo lugares para pernoctar, con exiguos servicios y dotaciones.

La escasa calidad de los alojamientos queda confirmada por las respuestas dadas por los turistas a la encuesta realizada por el Profesor Tomás Franco, en la que preguntados sobre la opinión que les merece el alojamiento en Castilla la Mancha ninguno emitió una opinión adjudicable al segmento de respuestas "MUY BUENA".

La importancia del sector tanto de restauración como el de hostelería en la Región Castellano Manchega lo podemos valorar si tenemos en cuenta que, según los datos extraídos de la contabilidad nacional, emplea al 10,3% de la población activa, en servicios, ocupando esta actividad el tercer lugar en cuanto a generación de empleos después del comercio y el empleo en la propia administración.

Este dato resulta aún más valioso si se compara con la media nacional de ocupación en hostelería que es del 9,3%, por tanto, el turismo sigue configurándose como un medio importante de desarrollo económico y creación de puestos de trabajo en un espacio afectado de forma intensa por el éxodo rural, con un paulatino descenso poblacional que se prolonga desde el año 1950 hasta nuestros días; resultado de una economía en la que el sector primario, aun hoy día, sigue teniendo gran peso económico, el 14% aproximadamente de la Población Activa frente al 7% de la media nacional.

Al mismo tiempo, el hecho de que los costes salariales en servicios sean un 8,8% menores que los del resto de España deben ser un factor a explotar desde el punto de vista del desarrollo del turismo, tanto el cultural como el rural o el turismo verde, apostando por una oferta y servicios que entren en clara competencia con otros espacios de mayor tradición vacacional, por lo que sería conveniente que el diferencial de costes se tradujese en una oferta mejor y más barata para igualdad de categoría, que en el resto de España.

No podemos olvidar que uno de los objetivos prioritarios debe ser evitar el éxodo poblacional, pues esta comunidad está escasamente poblada y con 1.428.220 habitantes según datos del INE del año 2002, tan solo representa el 4,3% del total de la población española y, además, concentrada en las capitales autonómicas donde reside el 27% de la misma, estando esta cifra próxima al 57 % si incluimos los municipios de más de 10000 habitantes.

Pero el problema de la hostelería, en la región castellano manchega es que está dominada por la pequeña empresa de carácter familiar. En la mayoría de las ocasiones son los propietarios quienes, con mayor voluntad que preparación, acometen las funciones laborales necesarias para la correcta atención del turista y sus demandas, ayudados por trabajadores temporales en precario o los propios familiares, a lo que hay que unir la poca capacidad reinversora de los mismos en las infraestructuras hosteleras, lo que contribuye a que las instalaciones prontamente queden obsoletas o en el peor de los casos algunas veces inservibles..

También este carácter marcadamente familiar de la hostelería, limita de forma importante la organización de la oferta. Es difícil organizar campañas publicitarias conjuntas, ofrecer productos turísticos o paquetes completos, organizar rutas de cualquier tipología, gastronómicas, culturales, enológicas, pues para ello es necesario unos recursos materiales bien dotados y humanos de elevada preparación y cualificación.

Al mismo tiempo, la oferta artesanal, que también es abundante, variopinta y atractiva por citar sólo: los bolillos de Almagro, los espartos de Hellín, o los encajes de Almagro junto a la cerámica talaverana, debido a la carencia de una verdadera vertebración turística no encuentran la proyección que debieran, pues su comercialización está territorialmente dispersa y se circunscribe, en la mayoría de las ocasiones, a los espacios productores.

Esta carencia en la oferta queda claramente reflejada en el hecho de que el gasto medio por turista en esta comunidad es de los más bajos de España con tan sólo 27,3 euros diarios, estando únicamente por detrás la autonomía murciana y muy lejos de los 62 euros que los turistas gastan en las Baleares o los 57 de Madrid.

Se evidencia así la necesidad de una reorganización de la oferta que permita incrementar el gasto medio por persona en productos de factura local, para lo que se hace necesario atraer a un turismo de calidad, que pasa sin lugar a dudas por la mejora en la calidad de la oferta hotelera junto con una organización regional para la comercialización de los productos artesanales de los diferentes municipios de la Junta Castellano Manchega..

Por otra parte, el hecho de que las agencias de viajes no ofrezcan información y paquetes turísticos de estas tierras de interior, tiene importantes contrapartidas. Hace que sea desconocida para la mayoría de los turistas, cuya principal fuente de información son los catálogos de las agencias de viajes, pero dado que la oferta hotelera es de poca calidad, en lo referente a la categoría y calidad de los hoteles, los mayoristas no las incluyen en sus propuestas, se puede decir que la situación se encuentra enconada en un círculo vicioso de difícil solución.

El mismo problema surge con respecto al cada vez más de moda turismo termomedicinal. De los nueve balnearios con que cuenta la Comunidad Castellano–Manchega tres no están operativos y de los seis restantes, cuatro poseen una categoría hotelera de tres estrellas, mientras que los otros dos se conforman con una única estrella.

Espacialmente todos ocupan zonas rurales, si bien no todas las provincias que componen el espacio comunitario poseen balnearios o aguas minero-medicinales, la provincia con mayor número de balnearios es Albacete<sup>7</sup>, seguida por Ciudad Real<sup>8</sup> y la de menor número es Guadalajara que no oferta ninguno.

Referente al turismo rural Castilla la Mancha tiene en oferta un elevado número de alojamientos; sobrepasan los 2.400, pero de nuevo nos encontramos con

---

<sup>7</sup> Tiene tres: dos de tres y uno de una

<sup>8</sup> Tiene tres: uno de tres, uno de una y uno cerrado. Y Cuenca uno abierto de tres y uno cerrado.

problemas semejantes a los hoteles, en este caso, si se me permite incluso agravados.

De nuevo podemos repetir el epígrafe referente a hostelería en lo que respecta a falta de cualificación profesional, actividad que es considerada complementaria a la principal, que suelen ser las actividades del campo, oferta dispersa y sin ningún tipo de organismo que la aglutine y organice.

Pero aunque estos elementos pueden, por si mismos, parecer suficientemente negativos para animar los flujos turísticos, el turismo rural se encuentra aún con un hándicap mayor y es la carencia de clasificación de los alojamientos. Esta carencia de catalogación hace reacios a muchos posibles turistas a alquilar un alojamiento rural.

Al no ser todos los alojamientos rurales iguales, ni estar dotados de los mismos servicios, instalaciones, mobiliario, tipología constructiva, se hace necesario y urgente una taxonomía de los mismos, en los que se indique claramente lo que el turista puede esperar y debe exigir, esto evitará sorpresas ingratas que les hagan desistir de alquilar otra casa rural.

La claridad en lo referente a las dotaciones y calidad de las mismas, es fundamental para fidelizar a los posibles clientes ante esta nueva oferta turística de carácter rural, lo contrario se traduce en un rechazo incondicional, que a duras penas una buena campaña de imagen podrá modificar.

#### **IV.- PERSPECTIVAS.**

Por tanto, y a modo de recapitulación podemos afirmar que la tierra Castellano Manchega cuenta con recursos tanto culturales como naturales de la suficiente calidad como para que el turismo de interior se convirtiese en una importante alternativa a las actividades tradicionales lo que redundaría en un menor éxodo rural y, por tanto, evitaría el despoblamiento de este espacio.

Sin embargo, la estupenda oferta de recursos no se ve correspondida por la calidad de la oferta hotelera y la organización de la misma, en una sociedad cada vez más rica y sofisticada en la que la demanda de calidad y servicios es prioritaria, el espacio castellano manchego sigue anclado en una oferta hotelera destinada a los viajeros en tránsito. El futuro del turismo en el espacio Castellano Manchego no se ve condicionado por la cantidad de sus recursos sino por la escasa calidad de sus infraestructuras turísticas.

#### **V.- CONCLUSIONES**

Si se desea que el turismo sea una alternativa real al sector primario es necesario la mejora de las infraestructuras hoteleras, la categorización de la oferta rural, la coordinación de dicha oferta mediante la creación de una central de reservas, la formación y profesionalización del personal dedicado a la hostelería, la mejora en la relación calidad precio aprovechando los menores costes de la mano de obra en servicios para, a igual oferta competir por precios con otros espacios nacionales.

**La oferta se debe concentrar en conseguir que mayoristas del ramo se sientan interesados en ofertar en sus paquetes el espacio castellano manchego, lo que sin duda se convertiría en la mejor fuente de publicidad, pues bien es sabido que mucha de la información sobre los diferentes la reciben los turistas a través de los diferentes catálogos existentes en las agencias de viaje.**

**Es, por tanto, necesario conocer la nueva realidad socioeconómica que se está imponiendo y adecuar la oferta a la demanda, creando productos turísticos demandados por el público, para lo que es fundamental efectuar exhaustivos estudios de mercado, y así poder ofrecer productos adecuados a las nuevas corrientes turísticas.**

## **BIBLIOGRAFÍA**

**Ambite Sánchez; [viñetista, Manuel Romero Peña (Emmanuel)] (2001): “Con regusto a miel y queso: casos y cosas de Castilla La Mancha” Ed. Piedrabuena (Ciudad Real)**

**Cals i Güell, Joan ; Matas i Prat, Anna; (1993): “Evaluación de proyectos: análisis de la rentabilidad social desde la perspectiva del turismo y del ocio”: Ed. MICYT, Centro de Publicaciones: Madrid.**

**Centeno Puente; (1980): “ Geografía de Castilla La Mancha” Ed. Santillana: Madrid.**

**Ecos Revista; (2001): “100 encantos en Castilla La Mancha”: Ed. ECOS-CLM, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: Toledo**

**Escamilla a, et alii; (2000): “Guía Azul de Castilla la Mancha”. Ed. Gaessa. Madrid**

**Feijoo Gómez; (1990): “La desamortización del siglo XIX en Castilla - La Mancha”: Ed. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: Toledo.**

**Fernández Sánchez, J., Y Pradas Regel; (2000): “Historia de los Parques Nacionales Españoles”. Ed. Organismo Autónomo de los Parques Nacionales, Madrid.**

**Franco Aliaga, T; (2003) “Recursos, servicios y potencial turístico de Castilla-La Mancha”. Ed. UNED: Madrid.**

**García Abad, J., y otros; (1995): “Ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad.” Ed. Punto Activo: Madrid.**

**Iñigo, J.M., Y Aradilla A; (1994): “Guía de las ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad”. Ed. Gaessa. , Madrid.**

**Junta de Castilla la Mancha; (1990): “El patrimonio histórico de Castilla - La Mancha, un patrimonio de todos”: Ed. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha. Toledo**

**Junta de Castilla la Mancha; (2000): “Guía de los espacios naturales de Castilla La Mancha”: Ed. Servicio de Publicaciones, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: Toledo.**

**Lemo Cerro, Francisco; (1993): “La Evaluación de los recursos turísticos: El caso del Corral de Castilla”. Ed. facs. Ed. Editorial de la Universidad Complutense, Colección Tesis: Madrid:**

**Leno Cerro, Francisco; (1993): “Técnicas de evaluación del potencial turístico”. Ed. MICYT, Centro de Publicaciones, Serie Libros sobre turismo; n. 2 Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Secretaría General de Turismo. Madrid.**

**Morejón Ramos, Urcilina Gallego Rueda, Concepción Toribio Vicente; (2001):  
“La economía internacional de Castilla La Mancha, 1999-2000” Ed. Popular  
Libros: Albacete**

**MUÑOZ GOYANES, J.; (2001): “Parques Nacionales Españoles”. Ed.  
Organismo Autónomo de los Parques Nacionales, Madrid.**

**Puigdevall Federico; (1998): “Paraísos de la naturaleza” colección dirigida por;  
Olga Gallego... et al. Madrid: Ed. Rueda J.M.**

**Rodríguez Madrid etc.; (1989): “Castilla - La Mancha Guía de la Naturaleza”:  
Ed. Everest: Madrid**

**Salvat Juan. (Dirección); (1985-1990): “Conocer España: Geografía y guía” Ed.:  
Salvat, Pamplona**

**Vázquez Montalbán; (2002): “La cocina de la harina y el cordero: viaje por las  
cazuelas de Aragón, Castilla-La Mancha, Madrid, Castilla y León, La Rioja y  
Navarra” Manuel. Ed. Ediciones B: Pamplona**